

SECUNDARIA, BACHILLERATO Y RESTO DE ENSEÑANZAS

- **DISTANCIAMIENTO.** Garantizar el distanciamiento de 1,5 metros.
- **ENSEÑANZA POR ÁMBITOS EN TODOS LOS GRUPOS DE 1º ESO.** Medida ya regulada por la Consellería sin contar con la negociación previa con los representantes del profesorado.
- **PRESENCIALIDAD TOTAL 1º ESO Y OTROS GRUPOS SINGULARES.** Apuesta por la máxima presencialidad posible, garantizando la presencialidad total de los grupos de 1º ESO, PMAR, PR4, PAC y FP Básica. Para ello se asignarán las aulas de mayores dimensiones a estos grupos.
- **ALTERNANCIA PRESENCIAL.** El resto de grupos, si no es posible ubicarlos en el centro, trabajarán con alternancia presencial, es decir cada grupo se divide en dos, una mitad acude la primera semana el lunes, miércoles y viernes al centro y la otra mitad el martes y el jueves. Esta asistencia se alternaría a la siguiente semana. Los días de no asistencia el alumnado trabajará en casa siguiendo las indicaciones recibidas y sin docencia directa.
- **PROPUESTA ORGANIZATIVA DE GRUPOS Y PLANTILLA.** La Conselleria ha elaborado “sobre el papel” cuál sería la distribución de grupos en función de las aulas disponibles y la plantilla requerida por cada centro para que sea revisada por los equipos directivos y presenten las alegaciones oportunas.
- **SIN DOTACIÓN CLARA DE PROFESORADO.** Las necesidades de los grupos de 1 ESO adicionales no cuentan con un compromiso y un plan claro por parte de la Conselleria, que cuenta con hacer uso de horas del PAM y de eliminar desdobles de niveles superiores argumentando que al trabajar en grupos semipresenciales, ya no es necesario hacer desdobles.

VALORACIÓN DE ANPE

En estas enseñanzas, las propuestas de Conselleria para mantener la máxima presencialidad también plantean serias dudas en cuanto a la **pérdida de calidad en la enseñanza.**

Respecto a los **ámbitos de 1º ESO** impuestos con carácter general, pueden conllevar dicha pérdida de calidad al no contar con profesores especialistas en cada

materia, por ser la formación del profesorado en esta metodología deficiente y por ser el calendario para su organización, implantación y coordinación muy precipitado.

En relación con la medida de la **alternancia presencial del alumnado**, **ANPE se posiciona totalmente en contra** si no está asociada a un incremento de plantillas que permita a los alumnos disponer de docencia real los días que no asisten al centro. La propuesta de la administración **supondría reducir las sesiones de docencia real al 50%** lo cual a su vez provocaría necesariamente una **reducción en los currículums impartidos**. Además, esta medida producirá **grandes trastornos a la hora de organizar los horarios de los docentes** si quiere evitarse que en determinadas materias los alumnos puedan tener grandes huecos (de hasta 12 días) sin docencia, cuya solución pasa **por empeorar las condiciones laborales de los claustros**. Finalmente, en todas aquellas materias que cuentan con una parte práctica en **talleres o laboratorios, el acceso a dicha formación** quedaría muy mermado.

Además, en caso de poder alcanzarse una “plena normalidad” durante el curso, **el regreso de estos grupos semipresenciales a las aulas se vería muy comprometido** ya que la asignación de aulas más grandes está contemplado que sean para los grupos de 1º ESO, quedando las más pequeñas para estos grupos que pueden alcanzar los 35 alumnos.

Por ello, hemos exigido la dotación de la plantilla docente necesaria para cada centro, a la vez que hemos incidido nuevamente en **recuperar las 18 horas lectivas semanales para los profesores de Secundaria y otros cuerpos**, ya que, no sólo supondría la reversión de los recortes aplicados años atrás, sino que también permitirían atender las exigencias organizativas y de coordinación de las medidas propuestas.